

JOSE LUIS HERNANDO GARRIDO
MIGUEL ANGEL MARTIN MONTES
JAVIER MOREDA BLANCO

UN TIMPANO CON UNA INSCRIPCION INEDITA DE CRONOLOGIA
ROMANICA EN VILLAVES (BURGOS)

Durante un sondeo efectuado en el muro meridional de la sacristía adosada al templo parroquial de San Juan Evangelista en Villavés (Merindad de Valdeporres, Burgos), ha sido recientemente localizado un tímpano de cronología románica en buen estado de conservación [fig. 1]. La pieza, reaprovechada entre el aparejo de mampostería de la sacristía moderna, estuvo oculta a causa de los sucesivos enlucidos y encalados. Labrada sobre arenisca compacta, enriquece el catálogo epigráfico de la provincia con un interesante ejemplo [fig. 2].¹

A excepción del contenido netamente escriptuario, carece de cualquier tipo de ornamentación. La presencia de un tosco tímpano románico en la cernana iglesia de San Pelayo de Puentevey, figurado con un caballero armado con espada y protegido con su escudo que combate a una bicha serpentiforme, no augura resultados plásticos de especial calidad para otros edificios del entorno, excepción hecha de Bercedo y especialmente Burrera, donde su depurada escultura nos pone sobre la pista de un grupo geográficamente muy ramificado y que mantiene claros contactos con otros conjuntos sorianos, aragoneses y navarros.²

El edificio parroquial tiene un carácter muy humilde y carece de restos rigurosamente coetáneos con la cronología aportada por el tímpano. Es pues presumible su reaprovechamiento por pura memoria de antigüedad tras ser extraído de la primitiva fábrica, aunque tampoco sería descartable su transporte desde otra edificación cercana. Muy cerca de Villavés existió un pequeño cenobio, el de «Sancti Iohannes de Porres», cedido por Alfonso VII a la abadía de San Salvador de Oña en 1133.³

1. Deseamos expresar nuestro más sincero agradecimiento a D. Andrés Sáiz Pérez, que nos puso al corriente del hallazgo facilitándonos en todo momento la toma de datos y a D. José Antonio Abásolo Álvarez que nos auxilió en muchas de las cuestiones epigráficas.

2. Cerezo de Ríorirón, Moradillo de Sedano, Santo Domingo de Soria, Villasana de Mena, Villasayas, Catedrales de El Burgo de Osma, Santo Domingo de la Calzada y Tudela, San Juan de la Peña, ábside de la Seo zaragozana, etc.,.

3. Juan del ALAMO, *Colección Diplomática de San Salvador de Oña (822-1284)*, I, Madrid, 1950.

El templo, litúrgicamente orientado, presenta ábside semicircular precedido por presbiterio rectangular y nave única de tres tramos cubiertos con crucerías en ladrillo. Es obra popular del siglo XVII que integró gran parte del paramento septentrional tardorrománico, alzado en mediana sillería al cual se adosaron posteriormente un baptisterio y una primitiva sacristía.⁴ Ambos quedan intercomunicados mediante un sencillo vano apuntado de fines del siglo XIII, dotado de chambrana nacelada. Otros indicios, como la traza del triunfal apuntado y los canecillos en proa de nave que soportan la cornisa septentrional o una fracturada pieza figurada con un ave, en el ángulo NE, permiten reconocer una primera fase constructiva entrado ya el siglo XIII.⁵

Las únicas referencias acerca de la localidad, asentada sobre la margen derecha del río Nela, aparecen en el diplomatario del monasterio benedictino de San Salvador de Oña. En 1011, el conde castellano don Sancho Garcés y su mujer doña Urraca incluían «Uillaues cum ecclesia Sancti Iohannis, cum integritate» entre la doctación fundacional de la abadía oniense, al frente de la cual colocaron a su hija doña Tigridia.⁶ El actual templo parroquial sigue manteniendo la advocación de San Juan, tal y como inferire el documento de Oña y remacha la propia inscripción del tímpano.⁷

En 1176, Alfonso VIII y Leonor de Aquitania donaban a Juan IV, abad de Oña, su propia heredad en Villavés y Cigüenza, esta concesión aparece confirmada por el mismo monarca en 1187.⁸ En 1220 la abadía transfirió varios bienes a Lope

doc. 164. Con el tiempo perdió su hacienda y pasó a depender de la casa de Velasco. En el siglo XVIII sostuvo pleito con los condes de Revilla siendo tal su pobreza que quedó reducido a una simple iglesia parroquial servida por un monje dependiente de Oña (Gregorio de ARGAIZ, *La Soledad Laureada por san Benito y sus hijos en las iglesias de España y teatro monástico e la provincia cartagimeto*, VI, Madrid, 1675. pp. 540-54; 763 y nota 1). En 1317 el monasterio de Oña cambiaba a Lope García una tierra en San Juan de Porres por cuatro parcelas y un prado (Isabel OCEJA GONZALO, *Documentación del Monasterio de San Salvador de Oña (1311-1318). Indices (1032-1318)*, "Fuentes Medievales Castellano-Leonesas, 5", Burgos, 1986. doc. 565). Vid. además *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, III, Madrid, 1973, p. 1646; Antonio de YEPES, *Crónica General de la Orden de San Benito*, II, Madrid, 1966 (1610-14). p. 443.

4. La pila bautismal, de sección cuadrangula y sin ningún tipo de decoración fue desplazada hasta la cabecera en fechas recientes.

5. Puente de aparece citado por José PÉREZ CARMONA, *Arquitectura y escultura románicas en la provincia de Burgos*, Burgos, 1959, p. 124, donde se reseñan restos del siglo XII se forma genérica. Vid. también Félix PALOMERO y Magalena ILARDIA, *Rutas del románico burgalés (Area de Merinades y valle de Mena. IV)*, Burgos, 1992. p. 44. un panorama sobre el románico en el centro y norte de la provincia de Burgos", en *III Jornadas Burgalesas de Historia Medieval. Burgos en la Plena Edad Media*, Burgos, 1991. Burgos, 1994. pp. 505-525.

6. Luciano SERRANO, *El obispado de Burgos y Castilla primitiva desde los siglos V al XIII*, II, Madrid, 1935. p. 92; DEL ALAMO, *op. cit.*, doc. 8. Para los primeros tiempos del cenobio Antonio LINAGE CONDE, *Los orígenes del monacato benedictino en la Península Ibérica*, II, León, 1973. pp. 624-634.

7. La misma advocación es recogida por Pascual MADOZ, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Castilla y León. Burgos*, Valladolid, 1984 (Madrid, 1845-50). p. 506.

8. DEL ALAMO, *op. cit.*, docs. 253 y 276.

Sánchez y Garcí López entre los que aparecen propiedades en Villavés.⁹ La data aportada por la inscripción coincide con los primeros años del episcopado burgalés de Pedro Pérez (1157-1181) y los últimos del abadiato oniense de Juan III llamado «de Castellanos» (1136/37-1160). Fue una época de notable auge monástico auspiciado por Alfonso VII (elevado al trono en 1125) que convirtió la abadía benedictina en una de las más importantes de Castilla.¹⁰

El tímpano de Villavés presenta una anchura máxima de 125 cm y una altura de 65, reza [fig.2]:

1. [...¿mar.?] RC [¿ii?]
2. EDIFICAVIT AB [bas ¿vi?]
3. CENCIVS BASILICAM [stam in hono]
4. REM S(ANC)T(I) I(OAN)NIS EVA(N)GELISTE DE PRON[is reb]VSI
5. VT FACVL TATIBVS SVIS VT SIT IN REMISSIO
6. NEM OMNIV(M) P(E)CC(AT)ORVM SVORVM ATQVE
7. OMNIVM FIDELIVM VIVVORVM SI
8. MVL ET MORTVORVM VT MEREAN
9. TVR SINE FINE IN CONSORCIO | IVTORVM | AMEN |
10. IN ERA•M•C•L•X•X•X•X•V•II• PASCHASIVS FECIT

"[...] edició el abad [Vi]cente esta basílica para honor de San Juan Evangelista, favorable a promover la remisión de todos sus pecados y la de todos los fienes vivos y muertos, mereciendo sin final el concilio de su ayuda. Así sea. En la era de mil ciento noventa y siete [año de 1159]. Pascasio lo hizo».

A pesar de presentar dos importantes lagunas por desgaste y fractura del bloque

9. OCEJA, *Documentación del Monasterio de San Salvador de Oña (1034-1284)*, "Fuentes Medievales Castellano-Leonesas, 3", Burgos, 1983. doc. 115. En el Becerro de las Behetrías de 1351-52 "Villa Vos" seguía siendo lugar de la abadía oniense (Gonzalo MARTÍNEZ DÍEZ, *Libro Becerro de las Behetrías. Estudio y texto crítico. II*, León, 1981. pp. 468-469). Para el escueto entorno histórico vid. José Angel CHURRUCA GARCÍA y Luis G. VALDES, "Hallazgo de útiles venatorios de época medieval en Puentevedy (Burgos)", *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, I (1980), p. 255 y ss.

10. Enrique HERRERA ORIA, *Oña y su real monasterio hoy colegio de PP. Jesuitas según la descripción inédita del monje de Oña Fr. Iñigo de Barreda*, Madrid, 1917. Donde recopila los testimonios de Yepes, Berganza y Flórez; Demetrio MANSILLA REYO, "Obispado y monasterios", en *H. de Burgos. II. Edad media (1)*, Burgos, 1986. pp. 329-331. Para el episcopologio burgalés vid. Henrike FLOREZ, *España Sagrada*, XXVII, Madrid, 1771. pp. 270-283. Sobre Juan de Castellanos id., *op. cit.*, XXVII, 1772. pp. 269 y ss., promotor de la canonización de San Iñigo (abad de Oña 1931-1072) y renovador del siglo XII, vid. José Luis SENRA GABRIEL Y GALAN, "La irrupción borgoñona en la escultura castellana de mediados del siglo XII", *Anuario del Departamento de H. y Teoría del Arte*, (1993), pp. 35-44; Id., "Arquitectura en el monasterio de San Salvador de Oña durante los siglos del románico", en *III Jornadas Burgalesas de Historia Medieval. Burgos en la Plena Edad Media*, Burgos, 1991. Burgos. 1994. pp. 485-496).

pétreo (en la L. 1 sólo podemos leer con claridad los tipos "[...]RC", quizás en alusión a una dudosa datación; en la L.2 faltan c. 5-6 caracteres y en la L.3 c. 10), la lectura del epígrafe puede efectuarse con relativa claridad. El módulo de las letras es muy variable y oscila entre los 20 y los 52 mm,¹¹ la altura entre líneas ronda los 65 mm. Se aprecian perfectamente dos líneas de pauta cuya separación es de 125 mm.

Como pautas de separación se emplearon los puntos (•) y dobles (:) en la data así como débiles signos verticales (|) de c. 25 mm entre algunas palabras en las L.4, 6 y 9.¹²

Esta "monumenta aedificationis" con dedicación, invocación y suscripción de Villavés carece de testimonios paralelos en el ámbito burgalés. La fórmula aplicada en San Vicentejo de Treviño posee un carácter mucho más simple: "I(n) N(omin)E D(omi)NI N(ost)RI IH(es)VXC(rist)I EDIFICA/TVM EST HOC TEMPLEVM IN(h)ONORE(m) S(anc)TI VICENCII ERA MILESIMA CC",¹³ sin el contenido

11. A exceptuar en la L.4 la "i" minuta de EVA(N)GELISTE de 18 mm. de alt. y en L.5 las de FACVLTRIBVS y REMISSIO de 23 mm. El módulo máximo y mínimo de los caracteres es de L.1: 30 mm; L.2: 40/45 mm; L.3: 45/50 mm; L.4: 36/52 mm; L.5: 36/50 mm; L.6: 27/50 mm; L.7: 37/48 mm; L.8: 40/57 mm; L.9: 30/40 mm; L.10: 20/55 mm.

12. Entre "SVORUM | ATQVE | OMNIVM" y "IVTORVM | AMEN".

13. PÉREZ CARMONA, *op. cit.*, 1975 (1959), pp. 39-40. Otra inscripción dedicatoria 1126 recogida en la cercana parroquial de Esgaño precisa "OB HONOR(e) S(an) C(t)I SALVATORIS ET S(an) C(t)E MARIAE EIUS GENITRICIS ET ALIORV(m) S(an)C(t)OR(u)M QUORU(m) RELIQUE HIC CONTINETUR ALVARO ABBA(s) CEPIT HANC AECCLSIAM IN ER TCXXVI" (PALOMERO e ILARDIA, *op. cit.*, pp. 43-44). Como marco de referencia para el análisis paleográfico Vid. Robert FAVREAU, *Les inscriptions médiévales*, Brepols, 1979, pp. 81 y ss.; Id., "L'épigraphie médiévale: naissance et développement d'une discipline", *Comptes rendus de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres, Paris*, 1989, pp. 359 y ss.; Id., "Fonctions des inscriptions au moyen âge", *Cahiers de Civilisation Médiévale*, XXXII (1989), pp. 203-232; Id., "L'apport des inscriptions à la compréhension des programmes iconographiques", *Ephialte. Lecturas de H.ª del Arte*, III (1992), p. 37 y ss.. Para la Península M.ª de la S. MARTÍN POSTIGO, "Un códice y una inscripción. El "Beatus" silense... La inscripción de S. Frutos (A. 1100)", *Hispania Sacra*, 25 (1972), pp. 209-225; Robert FAVREAU, "L'inscription du tympan nord de San Miguel de Estella", *Bibliothèque de l'École des Chartes*, CXX-XIII (1975), pp. 237-246; Vicente GARCÍA LOBO, *Las inscripciones de San Miguel de Escalada. Estudio crítico*, Barcelona, 1982; Id., "Las inscripciones medievales de San Isidoro de León. Un ensayo de Paleografía epigráfica medieval", en *Santo Martino de León. Ponencias del I Congreso Internacional sobre Sto. Martino en el VIII Centenario...*, León, 1985, León, 19087, pp. 373-398; Maximino GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, "La noticia de la muerte de Alfonso VII en una inscripción zamorana", en *Sto. Martino de León...*, pp. 125-130; J. A. FERNÁNDEZ FLOREZ, "Inscripción de consagración de la iglesia de Santa María, en San Vicente del Valle (Burgos)", *Archivos Leoneses*, XLIII (1989), pp. 309-322; Dulce OCON ALONSO, "Ego sum ostium" o la puerta del templo como puerta del cielo en el románico navarro-aragonés», *Cuadernos de Arte e Iconografía. Actas de 1er. Coloquio de Iconografía*, II (1989), pp. 125-136; Vicente GARCÍA LOBO, "Epigrafía del claustro de Silos", en *El Románico en Silos. IX Centenario de la Consagración de la iglesia y claustro*, Burgos, 1990, pp. 85-104; Id., "Epigrafía medieval en Palencia", en *Actas de II Curso de Cultura Medieval. Alfonso VIII y su época*, Aguilar de Campoo, 1990, pp. 71-81; José Antonio FERNÁNDEZ FLOREZ, "San Salvador de Nogal en la documentación del monasterio de Sahagún (1059-1230)", en *Actas del II Congreso de H.ª de Palencia*, II, 1990, pp. 150-152; Robert FAVREAU, "Le thème épigraphique de la porte", *Cahiers de Civilisation Médiévale*, XXXIV (1991), pp. 267-279. De la bibliografía precedente resulta útil el trabajo de Antonio

exhortativo de Villavés, en la ermita de San Miguel de Neila (1097) se grabó otro título fundacional con dedicación y suscripción obituarial: "...FUN/DABIT ECCLESIA(m).../ABBAS NVMNVEST CVM PROXIMIS SVIS/CVI TITVLVM FECIT MVNIO SANCIO MA/GISTER ISTOS OPERANTES REQVIES/CANT IN PACE D(omi)NI S(an)C(t)I MICHAELIS/DOMV ERA MCXXV HEC EST DOM(vs)/DEI IN ONORE IN ISTA LABOREM BONVM".¹⁴ En otra inscripción geográficamente cercana a la que aquí nos ocupa, en Villamartín de Sotoscueva, el obispo Pedro Pérez dedicaba en 1175 la iglesia de San Esteban encabezando con un "SIT PAX INTRANTI SIT/GRACIA DIGNA PRECANTI".¹⁵ También en Neila un epígrafe bendice la iglesia y a los fieles que acudan a orar: «BENDIC, DOMINE, DOMUM ISTAM QUAM EDIFICABI NOMINE TUO BENIENTIUM IN LOCO ISTO AXAUDI PRECES IN EXCELSO SOLIO GLORIE TUE». Precisa Favreau que en este tipo de inscripciones fue habitual el uso de antifonas de dedicación y una serie de elementos constantes: fecha, prelado, consagrador y patronazgo, dirigidas a clérigos y fieles.¹⁶ La posterior invocación de Villavés: "OMNIVM FIDELIVM VIVVORVM SI/MVL ET MORTVORVM...", recuerda las típicas fórmulas de notificación diplomática que encontramos en tantos documentos.

En Santaolalla, muy cerca de Espinosa de los Monteros, apareció una inscripción de consagración: "ERA MCLX FUIT/CONSECRATA ET(c)L(esi)A/S(an)C(T)A EVLALIA NOTVM/DIE IDVS MARCII GVNDISALVVS/P(re)SB(iter)R ET PEREGRINVS AB EP(iscop)O/MICHAEL TIRASONA FECIT CONSE/CRARE" datada en 1122.¹⁷ Parece extraño que un prelado turiasonense consagrara un templo tan distante de su propia diócesis, si bien está perfectamente documentado como primer obispo de la sede aragonesa tras su conquista por parte de Alfonso el Batallador. Desconocemos el nombre exacto del personaje que aparece como edificador del templo de Villavés, tal ve Inocencio o Vicente. Espigamos el nombre de un tal "Vicentius Martinus Iohannes", abad de Condado,¹⁸ que en 1153 suscribió un diploma por el que los vasallos de Oña en Rubena, La Nuez y otras villas se obligaban a pagar a la abadía cluniacense determinados diezmos denominados "escusados" a cuenta de su actividad repobladora.¹⁹ También sabemos de un capitular de la cate-

DURAN GUDIOL, "Las inscripciones medievales de la provincia de Huesca", *Estudios de Edad media de la Corona de Aragón*, VIII (1967), pp. 45-153. Además Rudolf M. KLOOS, *Einführung in die epigraphik des Mittelalters und der Frühen Neuzeit*, Darmstadt, 1980. p. 116.

14. PÉREZ CARMONA, *op. cit.*, pp. 38-39.

15. FAVREAU, "Fonction des inscriptions...", p. 219.

16. *Ibidem*. Transcribe la inscripción de Neila de José VIVES, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona, 1969 (2.^o), n.º 560.

17. PÉREZ CARMONA, *op. cit.*, p. 45; Nicolás LÓPEZ MARTÍNEZ, "Apéndice", en *op. cit.*, p. 257.

18. DEL ALAMO, *op. cit.*, doc. 213. La villa de Condado, está situada a orillas del Ebro (Merindad de Valdivielso). En 1057 Fernando I doña Sancha la habían donado a Oña (DEL ALAMO, *op. cit.*, doc. 42), por aquel entonces el abad oniense era el santificado Iñigo.

19. Que den al adab "decimas omnium fructum sourum, sine diminutione alicue ut supra nominatorum est, ad onus et reparacionem altarium et edificiorum". Sobre el dominio monástico, la

dral de Burgos cuyo nombre era Vicentius de Sala y que aparecía en un documento de 1181, poco antes del fallecimiento del obispo Pedro Pérez.²⁰

El hecho de que Pascasio remarcara su autoría coincide con las inscripciones de San Millán de Lara y Soto de Bureba, no obstante, en estas dos podríamos reconocer a los ejecutores de los propios trabajos de cantería, Benedicto, Miguel y Martín en San Millán, o incluso a los escultores que reforman la portada de Soto de Bureba, Pedro de Ega y Juan Miguel,²¹ en tanto que en el epígrafe de villavés aparece expresamente el lapicida, autor efectivo del trabajo.

Los tipos del tímpano son característicamente carolinos, a pesar de mantener algunos arcaísmos como las "O" de relativa horma romboidal y la "T" del milésima con bucle tendente hacia la izquierda.²² Correspondiendo perfectamente con su datación (1159), en el alfabeto predominan los caracteres capitales, si bien resultan abundantes los unciales (la "M" a modo de "O" seguida por trazo incurvado tendente a la izquierda, la inconfundible "T", y la "C", la "H" o la "D", curiosamente la "E" no aparece su forma uncial).²³ Como constante en la escritura carolina, la "V" sustituye siempre a la "U". Para las abreviaturas se mantiene la simple barrita supralineal si bien se alterna con un signo circunflejo que parece

economía agraria y fiscalidad de Oña vid. Marta BONAUDO DE MAGNANI, "El monasterio de San Salvador de Oña. Economía agraria. Sociedad rural (1011-1399)", *Cuadernos de Historia de España*, LI-LII (1970), pp. 42-122.

20. FLOREZ, *op. cit.*, XXVI, p. 282.

21. La referencia a la autoría se aprecia también en Rebolledo de la Torre (Juan de Piasca), Santa María de Piasca (Maestro Covaterio), Santa María la Real de Aguilar de Campo (Domenicus), Revilla de Santullán (Michaelis) o Neila (Nuño Sancho).

22. Similar rasgo se da en Crespo, Escaño y otros epígrafes montañeses como los de La Serna (c. 1067), San Julián de Bustasur (1112) y Cervatos (1129). Para la epigrafía románica de Cantabria vid. Miguel Angel GARCÍA GUINEA, *El románico en Santander*, II, Santander, 1979, pp. 580-581. Es de cualquier modo un tipo característico de la escritura visigótico-mozárabe como anota GARCÍA LOBO, "Epigrafía del claustro de Silos", p. 91.

23. La "H" y "D" unciales aparecen también en la lauda de consagración de Santa María de Piasca (1172). En el mismo epígrafe lebaniego se aprecian formas de "A" coincidentes con Villavés al aparecer rematadas por un pequeño vástago horizontal. Otra "D" uncial aparece en una de las inscripciones de Nogal de las Huertas, la "M", "T" y "Q" son también habituales en el ámbito septentrional palentino (monasterio de Aguilar, Cabria y capiteles de la abadía de Lebanza). Para lo palentino vid. José Luis HERNANDO GARRIDO, "Testimonios de escultura monástica procesional: dos relieves tardorrománicos inéditos en el monasterio de Santa María la Real de Aguilar de Campoo (Palencia)", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, LVIII (1994), pp. 21-47; Id., "Los premonstratenses de la abadía de Santa María la Real en Aguilar de Campoo (Palencia, España). Excultura románica, epigrafía y liturgia", en *Actes du 19è Colloque du Centre d'Études et de Recherches Prémontrées. Décors et objets d'art chez les Prémontrés, Le Sénèque-Blainville-sur-Mer, 1993* [en prensa]. en lo burgalés la "M" uncial ya se incluyó en el epitafio del sepulcro de Mudarra (1105), Pérez Carmona, citada el clásico estudio de Deschamps donde esta forma se calificaba como típica de la primera mitad del S-XII (PÉREZ CARMONA, *op. cit.*, p. 46). No obstante a tenor de lo visto en la Península, la "M" generada a partir de una "O" y trazo incurvado con tendencia inferior, se mantiene hasta plena época gótica, el mismo sepulcro de doña Leonor de La Huelgas (1194) es buena prueba de ello.

esquemmatización del medio yugo propio de lo caligráfico.²⁴ Los nexos "PRO" y "TE", son igualmente usuales para la época de desarrollo de la carolina, entre mediados del siglo XII y principios del XIII.²⁵ El ductus resulta torpe e inseguro, propio de una *ordinatio* vacilante y de un ejecutor local, el propio Paschasivs, que suscribe la realización material y apenas atina a la hora de incluir su actuación. El "FECIT" pierde la horizontalidad del renglón y sugiere una suscripción ajena al planteamiento de las "*ordinatio*" que aunque modestamente, sí entendía de nexos y abreviaturas. Es evidente que la fórmula "[in hono]REM S(ANC)T(I)I(OAN)NIS EVA(N)GELISTE" mantiene una evidente discordancia, la misma irregularidad se da en San Vicentejo de Treviño. En un latín disolutivo, no es extraño prescindir del "ob honore" clásico para recurrir al formulismo expreso.

24. En S(ANC)T(I)I(OAN)NIS.

25. Vid. GARCÍA LOBO, *Las inscripciones de San Miguel de Escalada*, pp. 23-25. Los nexos, explicables por la ley de adaptación al marco son elocuentes en la L.4, donde el epigrafista dispuso de menor espacio para adaptar un mayor número de palabras, así la vocal "E" se introduce dentro de la consonante "T", reduciendo su módulo.

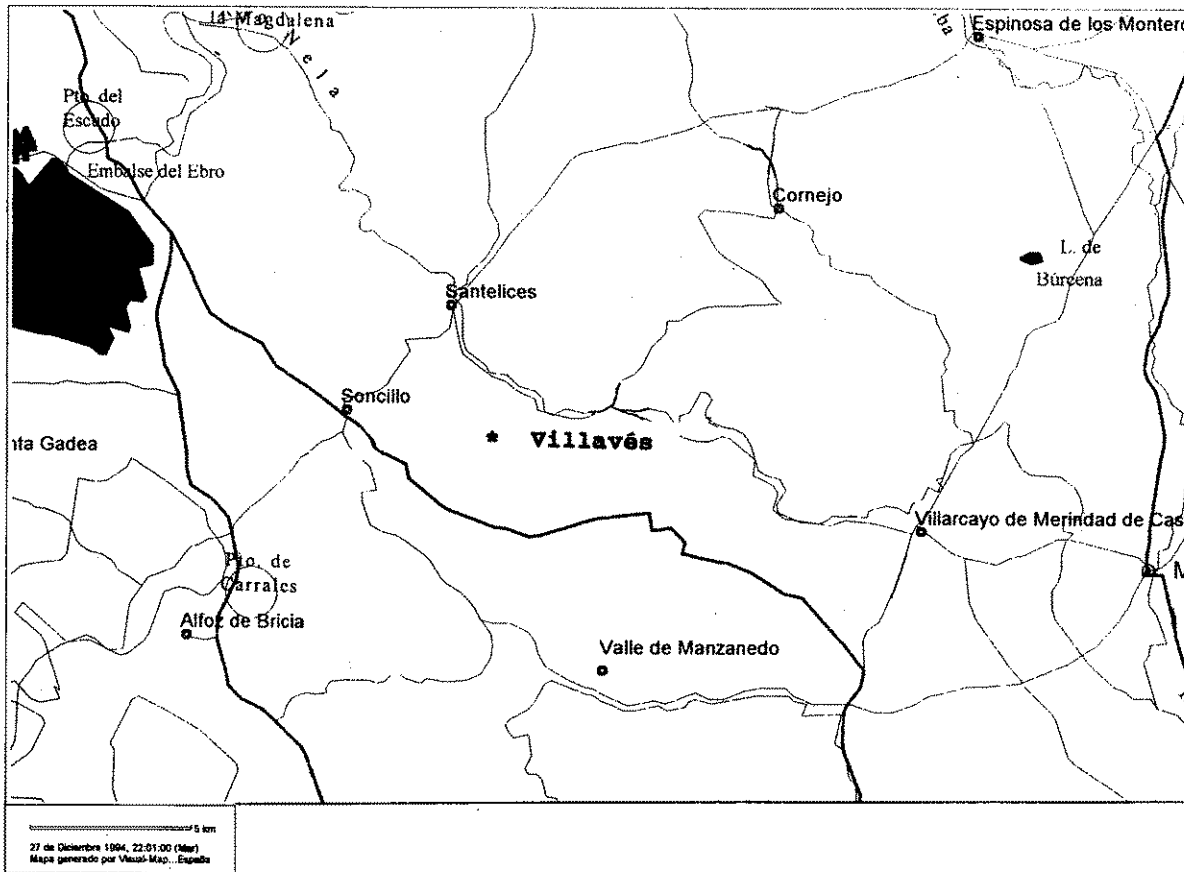


Fig. 1



Fig. 2. El tímpano de Villavés (Burgos)